



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) N° 3332/26 -

ORIGINAL

Buenos Aires, 27 MAY 2026

VISTO el EX-2026-01532957- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 11323/26 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 11323/26, dictada ad referéndum del Consejo Directivo, se concede licencia por cargo de mayor jerarquía, desde el 1° de marzo de 2026 y hasta el 31 de julio de 2026, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Regular, de la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo", de la Carrera de Abogacía, a la docente María Soledad Larrea.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 26 de mayo de 2026; y

Por ello:

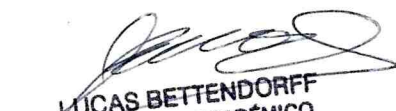
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 11323/26 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Recursos Humanos, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos, Departamento de Información al Docente que informará a la docente. Cumplido, archívese.


CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO